

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

ACTA No.002

1105-10.03

Fecha : Lunes, 22 de febrero de 2010
Hora : 12:40 p. m. a 5:10 p.m.
Lugar : Salón de reuniones, Centro Administrativo Universitario
Modalidad : Presencial
Carácter : ordinaria

Consejeros Asistentes:

Licenciada LUZ MERY SANCHEZ SEPULVEDA, Delegada del Alcalde Municipal y Presidente del Consejo

Doctor ALFONSO OCAMPO LONDOÑO, Representante del Presidente de la República.

Doctor JOSÉ MARTÍN HINCAPIÉ ÁLVAREZ, Representante de la Ministra de Educación Nacional.

Ingeniero GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LÓPEZ, Representante Directivas Académicas.

Doctor WILMER ANDRÉS CASTAÑO C, Representante de los Egresados.

Lic. ILDEFONSO COBO VIVEROS, Representante de los Profesores

Señor DELFIN MAURICIO TASCÓN LOPEDA, Representante de los Estudiantes.

No Asistió:

Doctor HÉCTOR ADOLFO MEZA MENDOZA, Representante del Sector Productivo, se excusó debido a calamidad doméstica.

Actuó como Secretaria la doctora Limbania Perea Doronsoro. En uso de la palabra la Licenciada Luz Mery Sánchez Sepúlveda, en su calidad de Delegada del señor Alcalde sometió a consideración el orden del día previamente propuesto, el cual quedó aprobado con la inclusión del tema “Situación de indicadores y evaluación de Decanos”, en el punto de proposiciones y varios.” El siguiente es el orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Consideración, seguimiento y aprobación de Actas
No.014 de diciembre 21 de 2009.
No.015 de diciembre 29 de 2009
No.001 de enero 26 de 2010
3. Informes
 - Presentación informe del Rector
 - Entrega informe ejecutivo sobre “estudio técnico para la Reestructuración Administrativa y CD que contiene información requerida (oficio 1305-033-2010).
4. Consideración y aprobación de proyectos de Acuerdos

- Por el cual se modifica el saldo inicial y se efectúan adiciones presupuestales en el presupuesto general de la Unidad Central del Valle del Cauca, vigencia fiscal del 2010 y se realiza una disminución en el presupuesto de ingresos.
- Entrega resumen de ejecución presupuestal de la vigencia 2009.

5. **Proposiciones y varios.**

- Presentación proyecto de construcción sede medicina legal (morgue) en el campus de la Unidad Central del Valle del Cauca, presentado por la Alcaldía Municipal.
- Concertación fechas y hora para próximas sesiones del Consejo.
- Oficio suscrito por el Ing. Gustavo Adolfo Salazar L, dirigido al Vicerrector Académico, con funciones delegadas de Rector, y con copia al Consejo Directivo.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Verificada la asistencia, se comprobó que había quórum para decidir.

En este punto el señor Rector en nombre del Consejo Directivo y el suyo, después de una breve presentación de la trayectoria profesional y pública del doctor José Martín Hincapié Álvarez, además egresado de los programas de Derecho y Ciencias Sociales de esta institución, le dio la bienvenida como nuevo Representante de la Ministra de Educación ante esta Corporación. Seguido el doctor Hincapié Álvarez expresó su agradecimiento y su voluntad permanente de apoyo y colaboración para con la UCEVA,

2. Consideración, seguimiento y aprobación de Actas:

- **No.014 de diciembre 21 de 2009.** Aprobada sin modificación alguna, por los Consejeros presentes.
- **No.015 de diciembre 29 de 2009.** Aprobada sin modificación alguna, por los Consejeros presentes. El Consejero Gustavo Salazar L, manifestó que no recibió información sobre la comisión solicitada por el señor Rector. Se aclaró por la Secretaría del Consejo, que tiene copia del correo enviado a cada uno de los Consejeros, además, se realizaron llamadas telefónicas a los mismos, pero algunos contestaron otros no, es de resaltar que para esta fecha ya se estaba en vacaciones y era urgente su aprobación para trámite de visa y demás.
- **No.001 de enero 26 de 2010.** Aprobada por los Consejeros presentes sin modificación alguna. No obstante se deja constancia de la observación del Consejero Wilmer Andrés Castaño C, quien precisó que las reuniones virtuales deben ser cada vez menos, y por otro lado llama la atención a los errores que se evidencian en el texto de los proyectos de acuerdo u otros documentos que son remitidos previamente, sin una buena revisión, por lo que se les remite de nuevo otro texto. Así que la Asesora Jurídica debe prestar más atención a ello.

Se deja constancia del salvamento de voto del Consejero Martín Hincapié en las 3 actas anteriores, toda vez que para estas fechas aún no había sido designado por la Ministra de Educación.

2. Informes.

Del Rector: El doctor Jairo Gutiérrez Obando, informó sobre los siguientes puntos:

1. Informe sobre la Comisión al exterior.

- Cabe resaltar que como Rector de la UCEVA, fue uno de los únicos 5 invitados extranjeros que participaron en dicho evento, y realmente fue una muy buena experiencia.
- Luego de participar en la inauguración de la cátedra UNESCO de los Derechos Humanos y la Democracia en la U. de las Palmas de Gran Canaria, atendió la invitación para el desarrollo de otras actividades académicas y como resultado de ello, la agenda que queda propuesta para el año 2010 trae varias actividades académicas que quedaron planteadas, entre ellas:

Visita del doctor José Regidor García

III Congreso Internacional de Derechos Humanos

Cursos Internacionales en Comercio Internacional y Economía, Transporte y Logística, Empoderamiento, Justicia y Discapacidad.

- La visita deja también de presente el convenio interinstitucional entre ambas universidades, en el cual se permite la movilidad e intercambio de estudiantes y docentes como la proyección de maestrías y doctorados.
 - Está el proyecto de creación de la cátedra UNESCO, así como la cátedra de Cirugía, la que se incorporaría en el pensum, por lo que deberá hacerse ajustes al mismo. Y para aquellas cohortes que ya iniciaron debe pensarse en la opción de ofrecerla como seminario u otro.
 - La propuesta de vinculación a la oficina de Cooperación Internacional, para lo cual debe obtenerse el Pin; esta vinculación permite acceder o tener la oportunidad de gestionar recursos económicos para la ejecución de proyectos de investigación que adelante la UCEVA.
2. **Elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Directivo**, ya se expidió en el día de hoy, la convocatoria para este proceso. La elección se realizará el día viernes 26 de marzo, para lo cual se instalarán urnas en Tuluá, Roldanillo y Buga (siempre y cuando se inscriban votantes para estas dos últimas ciudades).
 3. **Laboratorio de Morfología:** La obra se encuentra en un 80% de avance, se espera que esté culminada aproximadamente en un (1) mes.
 4. **Se declaró la emergencia educativa**, cuya vigencia aplica para el primer período académico del 2010, para los casos de contratación excepcionales que permite la Ley 996 de 2005 y la circular No.005 de agosto de 2009. Lo anterior nos permitirá contratar el personal que se requiere para desarrollar las actividades académicas curriculares, extracurriculares, de investigación y proyección social.

5. **Invitación Concejo Municipal de Andalucía:** Varios puntos importantes se trataron, entre ellos el acercamiento de la UCEVA a los municipios y la oportunidad de crédito para acceder a los programas ofertados, inquietudes que se dilucidaron, señalándose que la Universidad está en capacidad de realizar cualquier convenio con los municipios, siempre y cuando exista la voluntad política a largo plazo, para acompañar a las personas con deseo de estudiar y que puedan cumplirlo sin interrupciones hasta la culminación de la carrera. En este mismo punto y respecto de lo planteado sobre la situación de apertura de programas de otras universidades en esta localidad, afirmó uno de los Consejeros que infortunadamente no hay una legislación que lo limite y tanto la Administración Municipal como la Secretaría de Educación, sólo tienen jurisdicción hasta la educación media. Por ello la recomendación es que debe haber liderazgo del proceso de articulación de la educación media con la superior para tener una población cautiva y oferta de programas con calidad.
 6. **Estampilla:** A pesar de que fue aprobada y cumplió con los debates en el Congreso de la República, al pasar para sanción presidencial ésta fue objetada. Al respecto se está haciendo el análisis jurídico al concepto con el fin de hacer las correcciones y se está realizando la gestión para concretar una cita con el Asesor Jurídico de la Presidencia, y se espera contar con el apoyo de algunos parlamentarios en este proceso y si es necesario se harán las correcciones del caso, aunque afirmó el Rector que el texto de esta ley de creación de la estampilla es igual a los que se han aprobado para otras universidades.
 7. Informó que recibirá por parte de la Embajada Cultural de Tuluá, en Bogotá, la condecoración con la Orden al Mérito Educativo y Cultural Corazón del Valle, en el grado de Gran Cruz, por sus ejecutorias a favor de la sociedad colombiana y desarrollo cultural y educativo del país como educador y rector de la UCEVA. De lo cual participa al Consejo Directivo, pues consideró que este reconocimiento es para todos. Concluido este punto el Consejo Directivo agradeció el informe presentado.
- **Entrega de informe ejecutivo** sobre “Estudio técnico para la Reestructuración Administrativa y CD que contiene información requerida (oficio 1305-033-2010).

Se dio por recibido el informe.

3. Consideración y aprobación de proyectos de Acuerdo

- Por el cual se modifica el saldo inicial y se efectúan adiciones presupuestales en el presupuesto general de la Unidad Central del Valle del Cauca, vigencia fiscal del 2010 y se realiza una disminución en el presupuesto de ingresos

No habiendo observaciones al proyecto de acuerdo, previamente remitido, el Consejo aprobó la modificación del saldo inicial y las adiciones y disminuciones en

el presupuesto general de la vigencia fiscal de 2010, por la suma de \$532, 937,882, en consecuencia el presupuesto total de ingresos y egresos queda en la suma de \$18.948.995.982.

- Entrega del resumen de ejecución presupuestal de la vigencia 2009.

Se deja constancia del informe recibido de la ejecución presupuestal del 2009, en el cual se detalla los rubros presupuestales y el valor aprobado definitivo, valores ejecutados y el porcentaje de ejecución (ingresos y egresos), documento que se anexa como parte de esta acta.

4. Propositiones y varios.

- Presentación proyecto de construcción sede medicina legal (morgue) en el campus de la Unidad Central del Valle del Cauca, por la Alcaldía Municipal.

El Consejo estudió la solicitud para la posible aprobación de la cesión del lote de terreno de la ciudadela universitaria para construir la morgue Municipal, por parte de la Administración. Tema que fue discutido ampliamente en el seno del Consejo y para lo cual se contó con el apoyo e ilustración de funcionarios de la Administración Municipal como de la UCEVA, exponiendo desde sus puntos de vista los pro y contra de este proyecto, y previa la observación planteada por uno de los Consejeros como consecuencia de su experiencia cuando tuvo el manejo y dirección de la morgue del municipio de Cali, que estuvo a cargo del hospital universitario de la misma ciudad y del cual fue su Director.

Teniendo en cuenta lo expuesto, el Consejo precisó que entiende la preocupación del señor Alcalde, pues es un tema de ciudad y región, pero desde el punto de vista de la conveniencia para la comunidad universitaria que cuenta con una población estudiantil aproximadamente de 4000 personas, un estamento de 273 docentes y 120 funcionarios de la UCEVA, llegó a la conclusión que no es viable ceder el terreno solicitado para la construcción de la morgue en el campus universitario por el impacto que pueda generar y la proyección de expansión de la UCEVA en su infraestructura y crecimiento en la oferta de programas para el cumplimiento de su misión y visión institucional.

- Concertación fechas y hora para próximas sesiones del Consejo. Se acordó como nueva agenda: el tercer viernes de cada mes a las 12:00 m.
- Oficio suscrito por el Ing. Gustavo Adolfo Salazar L, dirigido al Vicerrector Académico, con funciones delegadas de Rector, y con copia al Consejo Directivo.
- El cual hace referencia a la queja presentada por el Consejero y Decano de FACAEC, Ingeniero Gustavo A. Salazar López, en contra del ex –funcionario de la Institución y estudiante del programa de Derecho, doctor Víctor Hugo de León Fernández, por el trato irrespetuoso de que fue objeto el pasado 23 de enero de este año. Al respecto el Consejo rechazó de plano este tipo de conductas y situaciones que no deben presentarse contra ningún miembro del

Consejo Directivo y por lo tanto debe darse traslado a la autoridad competente para que se investigue la conducta de esta persona a la luz del reglamento.

Agotado el orden del día y siendo la 5:10 p.m., la Lic. Luz Mery Sánchez, dio por terminada la reunión.

La presente Acta fue aprobada en sesión verificada el **16 DE ABRIL de 2010** y presidida por la **Lic. LUZ MERY SANCHEZ SEPULVEDA.**

El Presidente del Consejo Directivo,

LUZ MERY SANCHEZ SEPULVEDA
Delegada del Alcalde

La Secretaria del Consejo,

LIMBANIA PEREA DORONSORO

Proyectó: Lperead..